

Reglamento y Normas
Olmeda Bike Saldaña 2021
7 de noviembre de 2021
Saldaña (Palencia)
Circuito Provincial BTT Diputación de Palencia

PRIMERO.- La marcha "VII OLMEDA BIKE" se celebrará el Domingo 7 de NOVIEMBRE de 2021, está organizada por el Club BTT Villa de Saldaña, patrocinada por la Diputación Provincial de Palencia y el Excmo. Ayuntamiento de Saldaña e incluida en el calendario de pruebas puntuables para el III Circuito Provincial de BTT Diputación de Palencia, que organiza la Diputación Provincial de Palencia.

SEGUNDO.- La fecha tope para la inscripción en el formulario online dispuesto por la organización para la citada marcha será el miércoles día 3 de noviembre de 2021 a las 15:00h o hasta llegar al límite de inscritos.

El precio de la inscripción será de 15€ para todos los participantes.

Las inscripciones están limitadas a 400 plazas, por razones de organización y logística.

Todos los inscritos contarán con un seguro de accidentes individual que la organización contratará con una compañía de seguros.

No se realizarán inscripciones fuera de plazo.

La inscripción incluye: seguro de accidentes individual por participante, dos avituallamientos, bolsa con regalos (hasta fin de existencias), vestuarios y duchas calientes, aparcamiento, lavadero para bicis, ambulancia y sorteo de regalos.

TERCERO.- La prueba será de tipo Cicloturismo y tendrá carácter no competitivo, quedando sometida a las disposiciones de los artículos 15 y siguientes del anexo II del Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre Tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, debiendo cumplir además las normas generales de circulación.

El recorrido de 50 km transcurre en un 95% por pistas forestales, caminos y senderos, abiertas a otros usuarios, siendo el restante 5% vías urbanas abiertas al tráfico rodado. Por este motivo, se ruega a los participantes atenerse rigurosamente a las normas de circulación en las vías urbanas y extremar las precauciones en el caso de encontrarse con otros usuarios en el resto del recorrido. La organización se reserva el derecho de neutralizar o anular parte del recorrido si las condiciones de tráfico, climatológicas o cualesquiera otras imprevistas o sobrevenidas lo aconsejasen por la seguridad de los participantes.

CUARTO.- Podrán participar en la prueba todas aquellas personas mayores de 16 años, siendo obligatorio que todos los menores de edad inscritos en el momento de retirada del dorsal deberán presentar una autorización por escrito de padre/madre/tutor legal, así como fotocopia del Documento Nacional de Identidad del autorizante.

Se establecen las siguientes categorías, conforme al Reglamento del III Circuito Provincial de BTT Diputación de Palencia:

Junior (nacidos en 2004-2005)

Elite/Sub23 (nacidos en los años 1992 hasta 2003)

Master 30 (nacidos en los años 1982 hasta 1991)

Master 40 (nacidos en los años 1972 hasta 1981)

Master 50 (nacidos en los años 1945 hasta 1971)

Femenina habrá una única categoría absoluta que dará cabida a todas las participantes (2004-1992)

PREMIOS:

- Para los tres primeros/as de la general
- Para los tres primeros de cada categoría

Si bien la ruta podrá realizarse sobre bicicleta asistida por motor eléctrico, los participantes que así lo hiciesen deberán hacerlo constar en el momento de retirar su dorsal, quedando excluidos de todas las clasificaciones previstas por la organización del III Circuito Provincial y de Olmeda Bike Saldaña.

QUINTO.- La salida y la llegada se realizarán desde la Plaza Vieja de Saldaña. La hora de salida oficial será a las 10:00 horas.

SEXTO.- El participante deberá realizar el recorrido oficial, que estará convenientemente señalizado por la organización, siendo este el único responsable de sus errores o negligencias. Asimismo, quedarán excluidos de la prueba, así como de la cobertura general y legal de la marcha pasando a ser usuarios normales de las vías públicas bajo su total responsabilidad, todos aquellos participantes que decidieran abandonar voluntariamente la marcha en cualquiera de los puntos del trayecto.

SÉPTIMO.- Cada participante es único responsable de sus actos en el transcurso de la prueba, así como de los daños que pudiera ocasionar a otros participantes o a terceros, así como de los desperfectos materiales producidos.

OCTAVO.- El circuito estará debidamente señalizado con flechas e indicaciones, aún así, los miembros del Club BTT Villa de Saldaña se repartirán a lo largo del grupo facilitando toda ayuda necesaria para la orientación del mismo, de esta manera la marcha estará controlada en todo momento. Entendemos así el carácter cicloturista de la marcha. En ningún momento, ninguno de los participantes podrá rebasar al vehículo de la organización que abra la marcha.

NOVENO.- Durante la marcha y en todo el recorrido, no se arrojarán desechos u otra basura en otro lugar que no sean los lugares habilitados a tal efecto. Cuida el campo y el entorno porque es de todos.

DÉCIMO.- La prueba no se suspenderá aunque las condiciones climatológicas sean adversas, reservándose la organización el derecho de modificar o acortar el recorrido de la ruta si lo creyese conveniente. Del mismo modo, no se podrá devolver el dinero de la inscripción una vez abonada esta. La prueba implica unos gastos de gestión que el Club debe abonar en todo caso.

UNDÉCIMO.- No se admitirán participantes no inscritos o sin dorsal, siendo obligatorio la colocación de este en lugar visible de la bicicleta.

DUODÉCIMO.- Tiempo de corte. Todos aquellos participantes que no hubieran alcanzado el lugar estimado en la ruta dentro del tiempo de corte que se establezca, serán dirigidos por la ruta más rápida posible hacia la llegada. Si decidiesen seguir el recorrido fijado inicialmente, será sin dorsal y eximiendo a la organización de cualquier tipo de responsabilidad que desde ese momento pudiera derivarse.

DECIMOTERCERO.- En el momento de la inscripción cada participante pone de manifiesto que se encuentra en una forma física y psíquica óptima para participar en esta prueba y asume, de igual manera, el riesgo inherente a la práctica deportiva del ciclismo de montaña. La organización no se hará responsable de los daños, perjuicios o lesiones que pudieran sufrir el participante de esta prueba o aquellos que pudieran ocasionar a terceros, así como tampoco de cuantos gastos, deudas o daños pudiera contraer en el transcurso del evento. La organización tampoco se hará responsable de las averías sufridas en las bicicletas como consecuencia de la práctica deportiva o del traslado de las mismas. El participante renuncia,

por tanto, a emprender acciones legales que pudieran derivarse de su participación en la prueba contra la organización de la misma. El participante en el momento de la inscripción queda obligado a cumplir las normas de circulación vial vigentes, siendo el único responsable de las infracciones que pudiera cometer.

DECIMOCUARTO.- Los participantes, por el mero hecho de inscribirse en Olmeda Bike 2021, declaran conocer y aceptar los siguientes extremos:

- Conocer el Reglamento de la prueba, así como del III Circuito Provincial de BTT Diputación de Palencia, aceptado ambos íntegramente
- Conocer el carácter cicloturista de la ruta, así como la circunstancia de que esta transcurre por vías abiertas al resto de usuarios, pudiendo coincidir con ellos en cualquier momento de la marcha, aceptando los riesgos y limitaciones inherentes
- Conocer la existencia de cruces con otras vías, algunos de ellos sin regular por la organización, debiendo extremar las precauciones y el deber de ceñirse a la normativa sobre preferencia de paso
- Conocer la existencia de tramos más técnicos o complejos, que la organización señalará y advertirá debidamente, en los que se deberán extremar las precauciones
- Que existe la posibilidad de sufrir una caída o accidente deportivo en el transcurso de la ruta e inherente a la práctica del ciclismo de montaña, eximiendo expresamente a la organización, al Club BTT Villa de Saldaña, a su junta directiva y socios y a la Diputación Provincial de Palencia de cualquier responsabilidad, más allá de las cubiertas por la póliza de seguro de accidentes contratada para cada participante, sobre dichas caídas o accidentes
- Que, en el supuesto de sufrir cualquier tipo de accidente que precisase de atención médica, éste será inmediatamente comunicado a la organización, con el objetivo de tramitar el correspondiente parte a la compañía aseguradora
- Que existe la posibilidad de llegar incluso a tener que detener la marcha ante la presencia de otros usuarios en las vías por las que discurre la ruta, siendo consciente de que no se trata de una prueba sobre circuito cerrado
- Que en el transcurso de la marcha los participantes, menores de edad incluidos, podrán ser objeto de filmaciones o fotografías por parte de la organización, cediendo a la misma cualquier posible derecho de uso de imagen que de estas filmaciones o fotografías se derivase

DECIMOQUINTO.- La Organización se reserva el derecho a modificar todo lo relativo al horario y trazado de la ruta cuando concurran motivos justificados.

DECIMOSEXTO.- El mero hecho de inscribirse en esta quedada implica la aceptación y acatamiento del presente Reglamento, así como del Reglamento general del III Circuito Provincial BTT Diputación de Palencia.

DECIMOSÉPTIMO.- Se recomienda a todos los participantes que lleven las bicicletas en correcto estado de uso y los correspondientes kits de herramientas para la reparación de las eventuales averías. Es obligatorio e inexcusable el uso del casco protector para todos los participantes.

DECIMOCTAVO.- La finalización de la ruta tendrá lugar en la Plaza Vieja, de Saldaña. Una vez finalizada la ruta, se dispondrá de un avituallamiento. También se pondrán a disposición de los participantes vestuarios y duchas (masculino y femenino) en el Pabellón Municipal de Deportes de Saldaña, así como mangueras para lavar bicis en las inmediaciones de dicho Pabellón.

DECIMONOVENO.- La entrega de trofeos a los vencedores de las distintas categorías y demás premios o reconocimientos que la organización determine, tendrá lugar a partir de las 14:15 horas en la Plaza Vieja de Saldaña. Para recoger un trofeo, será imprescindible hacerlo de manera personal, no pudiendo hacerlo nadie en representación.

VIGÉSIMO.- Con posterioridad a la celebración de Olmeda Bike 2021, se celebrará un pincho para todos aquellos participantes o acompañantes que se hubiesen inscrito con anterioridad a la misma.

DERECHO A LA IMAGEN.

La inscripción y la aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones a la prueba se consideran en firme no existiendo la posibilidad de devolución.

La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento. Quedará descalificado todo participante que lo incumpla o no complete la totalidad del recorrido.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la prueba aceptando el protocolo COVID-19 Todos los participantes por el hecho de inscribirse y tomar la salida, aceptan el presente reglamento y todos los protocolos COVID

HORARIOS PREVISTOS:

MIÉRCOLES DÍA 3 DE NOVIEMBRE

15:00 horas: Cierre de plataforma de inscripciones online Runvasport.es

DOMINGO DÍA 7 DE NOVIEMBRE

8:00 a 9:30 horas: Retirada de Dorsales (Ayuntamiento de Saldaña)

9:50 horas: Briefing/control de salida en la Plaza Vieja

10:00 horas: Salida neutralizada por las calles de Saldaña

14:00 horas: Cierre de cronometraje

14:15 horas: entrega de trofeos y pincho (Plaza Vieja)